

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE SANIDAD

26523 *Anuncio de licitación de: Secretaría General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. Objeto: Servicio de recogida, transporte y gestión de residuos biosanitarios, y químicos peligrosos y reposición de envases para los laboratorios de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. Expediente: 2025/22700/001.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Secretaría General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2827023I.
- 1.3) Dirección: Campezo, 1.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28022.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: +34 918225231.
- 1.11) Correo electrónico: contratacion@aemps.es
- 1.12) Dirección principal: <https://www.aemps.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=XqO%2BFjMho9A%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=onbZ79mEukl7u6%2B%2FR7DUoA%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Salud.

5. Códigos CPV: 90513000 (Servicios de tratamiento y eliminación de desperdicios y residuos no peligrosos), 44616200 (Bidones de residuos) y 90520000 (Servicios de residuos radiactivos, tóxicos, médicos y peligrosos).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Servicio de recogida, transporte y gestión de residuos biosanitarios, y químicos peligrosos y reposición de envases para los laboratorios de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

8. Valor estimado: 79.170,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 12 meses (la duración del contrato se justifica conforme al artículo 29 de la LCSP).

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.3.3) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.5) Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados.
- 11.3.6) Autorización de la condición de empresa autorizada para la gestión de residuos peligrosos por la Comunidad o Comunidades Autónomas competentes, en función de la ubicación de las plantas de tratamiento de dichos residuos, contemplado como habilitación de la empresa para la realización de la prestación objeto del contrato. Acreditación de la inscripción en el Registro de Transportistas de residuos peligrosos de la Comunidad o Comunidades Autónomas competentes, en función de la circulación de transporte de los mismos contemplado como habilitación de la empresa para la realización de la prestación objeto del contrato..
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (ver apartado 8.1 de la Solvencia económica y financiera de la Hoja resumen del PCAP. Para acreditar este requisito es suficiente con la presentación del ANEXO I, una sola vez en el requisito capacidad de obrar). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 59337.5.
- 11.5) Situación técnica y profesional:
 - 11.5.1) Trabajos realizados (ver apartado 8.2.a) de la Hoja resumen del PCAP. Para declarar este requisito de solvencia es suficiente la presentación del ANEXO I. Solamente el propuesto como adjudicatario deber acreditar los trabajos presentando una relación de trabajos de igual o similar naturaleza y los certificados de buena ejecución de dichos trabajos). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 27709.5.
 - 11.5.2) Medidas de gestión medioambiental (ver apdo 8.2 c) de la hoja resumen del PCAP. Para declarar este requisito es suficiente la presentación del ANEXO I. Solamente el propuesto como adjudicatario deberá presentar la certificación ISO 14001).
 - 11.5.3) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales (ver apdo 8.2 B) de la hoja resumen del PCAP. Para declarar este requisito es suficiente la presentación del ANEXO I,. Solamente el propuesto como adjudicatario deberá presentar la certificación ISO 9001).
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto simplificado.
- 18. Criterios de adjudicación: PRECIO (Ponderación: 100%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 18:00 horas del 16 de julio de 2025.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Secretaría General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. Campezo, 1. 28022 Madrid, España.
- 22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
- 23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

23.4) Se utilizará el pago electrónico.

28. Fecha de envío del anuncio: 1 de julio de 2025.

Madrid, 1 de julio de 2025.- Secretario General, José Ignacio Contreras Fernández.

ID: A250033359-1